

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1.75 pts.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17.50 »
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos peseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos en la 3.^a—1 peseta en la 1.^a (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.^a plana.—7.50, en la 3.^a—30, en la 1.^a (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas la línea á juicio del Director. (Pago anticipado).

REVISTA CIENTÍFICA.

La ciencia ensancha sus horizontes á medida que el hombre cree tocar los límites del saber y semejante al círculo imaginario de que es constante centro el buque que navega en la alta mar, siempre se encuentra á igual distancia de las investigaciones de la humanidad, explotando su sed de conocimientos realiza los altos fines del progreso indefinido.

Cuando se considera el estado de las sociedades á fines del pasado siglo y se compara con el actual, causa verdadero asombro la inmensa distancia que en materia de conocimientos nos separa de una época que casi conocieran nuestros padres. Y es, que la ciencia á semejanza de la tierra, no abre sus entrañas sino al trabajo constante y ordenado, ni otorga sus favores á los que no son dignos de tal merced. Por eso en los tiempos en que el estudio de las ciencias era menospreciado, sino perseguido, pudieron hallarse hombres superiores que á él se dedicaron: pero nunca sus frutos pudieron satisfacer las necesidades de los pueblos, á quienes estaba poco menos que vedada la facultad de discernir.

Esta ha sido la causa de que, tan pronto como se abrieron las válvulas del pensamiento, la ciencia, acumulada largos siglos, ha inundado el presente con la magnificencia de sus manifestaciones, como las aguas de una exclusiva largo tiempo contenidas se precipitan con la impetuosidad de un torrente, tan pronto se levantan las compuertas que impiden su circulación.

El hombre ha robado al rayo su fuerza destructora para hacerle vehículo de la palabra, ha convertido el vapor en agente de locomoción y no contento con tal triunfo ha encontrado gracias á Edison el medio de percibir los átomos del sonido y escuchar las vibraciones de la luz. Mas aun, por medio del teléfono lleva el acento humano á innumerable distancia y por medio del fonógrafo puede hacer escuchar á las generaciones venideras el sonido de los oradores de la época presente.

La ciencia no se ha considerado satisfecha con inventar aparatos con que sustituir los perdidos miembros, sino que ha hallado el medio asombroso de nuestros lectores: de restituir su elasticidad á músculos destruidos injertándolos, si se nos permite la frase, otros de animales, como ha ocurrido no ha mucho tiempo con una mujer que habiendo perdido el biceps á consecuencia de un tumor maligno, recobró el uso del brazo merced á haberse adoptado músculos semejantes recién cortados de la pata de un perro.

En vista de este maravilloso resultado ¿qué no será posible en adelante á la ciencia?

La nueva y constante investigaciones en el terreno del saber humano crean ciencias nuevas, como lo prueba la aparición de la psicofísica, ciencia que tiene por objeto graduar la sensibilidad. Los experimentos hasta ahora hechos permiten esperar que muy en breve quedará descubierto el denso velo que hoy oculta el origen y la naturaleza de las sensaciones y los órganos más propensos á ser afectados por ellas.

Las exploraciones arqueológicas en Grecia ponen cada día de manifiesto nuevas riquezas estatuarias y arquitectónicas, como lo demuestran los hallazgos de la expedición francesa en Delos, que consisten en ocho estatuas de Artemisa, una de mármol de Nika debida á los célebres escultores Archenos y Mikkiades y otras muchas que sería prolijo enumerar.

Los austriacos, por su parte, han descubierto en Gulbatetre un mausoleo semejante al de Hércules cuyos adornos representan escenas de la odisea y combates de amazona.—T.

EL DEFENSOR EN MADRID

La vida madrileña.

Los sucesos de los últimos días, han convertido á Madrid en una accidentada novela por entregas.

De todo ha habido; cómico, dramático y hasta trágico.

La tragedia tuvo lugar en la puerta de la habitación que ocupaba Castelar. Un criado del ilustre orador tenia un encargo, fué á buscarle éste, le llamó, y al presentarse, le dió una cuchillada en el cuello.

La primera noticia que se tuvo de este suceso alarmó. Algunos dijeron que en casa de Castelar acababa de cometerse un crimen, y cuando la noticia llegó desde el barrio de Salamanca á la Puerta del Sol, había quien suponía que el gran tribuno había sido la víctima.

Un médico recibió la visita de dos hombres, al parecer muy afligidos.

—Mi mujer se está muriendo, dijo uno de ellos.
 —Si señor, añadió el otro, no se lo que le ha dado á mi pobrecita hermana. Es necesario que haga usted la caridad de venir en seguida.

El doctor, creyó de buena fé que se trataba de un caso apurado, y no vaciló en seguir á los dos afligidos parientes de la enferma.

Por el camino fueron contándole los pormenores de la dolencia que iba á aliviar, y al llegar á la puerta de una calle estrecha y solitaria.

—Aquí es, dijo uno, entre V.

El médico entró en un portal oscuro y se detuvo mientras sus acompañantes cerraban la puerta. Poco despues sintió que le sujetaban los brazos y que una mano alevé le quitaba el reloj y le sacaba el portamonedas del bolsillo.

—Ladrones! gritó todo angustiado.

—Silencio, le dijeron ó te dejamos en el sitio.

Poco despues se abrió la puerta de pronto, los dos ladrones echaron á correr y el médico salió á pedir auxilio.

Ya era tarde: los cacos se habian evaporado.
 —Lo que es yo, decla mi doctor al saberlo, no voy á visitar á nadie por la noche sino vienen conmigo dos guardias de orden público.

En la pacífica antesala de una de las Academias mas ilustres ocurrió la otra noche una escena lamentable.

Llegó una señora y preguntó por uno de los académicos.

—Dentro está, dijo el portero; pero no puedo pasar recado.

—El caso es que necesito verle con urgencia, añadió la dama.

—Pues espérese V.

Así lo hizo, y al salir con sus colegas se abalanzó á él, prorumpiendo en denuestos.

Detenida la dama, hubo las correspondientes explicaciones, y se supo que la agresora era esposa del agredido. Vivian separados, y por lo visto, quiso ella romper el nudo gordiano, convirtiendo la pacífica Academia en teatro de sus rencores.

Sin recurrir á estos extremos, y con una calma digna de admiración sorprendió ayer un marido burlado á su cara mitad y al seductor.

—Hagan Vds. el favor de venir conmigo, dijo á dos guardias de orden público.

Y subiendo á una casa de huéspedes preguntó por el amo, le habló al oído, y seguido de los representantes de la autoridad penetró en una habitación.

—Ya lo vea Vds., dijo á los guardias, esta señora es mi esposa y ese caballero su amante. Cumplan Vds. su deber.

Y se alejó, mientras los guardias ordenaban á los culpables que los siguiesen á la prevención.

Ayer se celebró la tradicional romería de San Anton.

Como todos los años, la calle de Hortaleza estuvo animadísima. Caballos, mulas y asnos engalanados recorrían la estrecha calle en medio de los puestos de panecillos del Santo y de una muchedumbre alegre y decidora.

Un empresario de teatros se paseaba muy orondo.

—¿Usted por aquí? le preguntaron.

—Sí, vengo á celebrar mi fiesta.

—¿Se llama V. Anton?

—No, pero soy caballo blanco.

Julio Nombela.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

20 de Enero.

Cuentan que el presidente del Congreso ha manifestado, que así que cumpla los dos años en el Consejo de Estado ocupará su puesto en la alta Cámara, dejando la codiciada poltrona de la Cámara popular para que la ocupe el Sr. Alonso Martinez, según así está convenido con el Sr. Sagasta.

Otros, por el contrario, creen que no se sentará en el anhelado sitio otro que el Sr. Navarro Rodrigo, so pena de volver á las pasadas tempestades: antes de tiempo, opinando, en fin, algunos que las cosas continuarán indefinidamente así, y que el Presidente del Consejo no permitirá que vaque la

Presidencia, evitando así una lucha que podría determinar el definitivo rompimiento de la fusión.

Pero si hemos de dar crédito á otras versiones, parece probable que por ciertos elementos se desee la ruptura indicada, único medio de hacer un movimiento eficaz hacia la Izquierda, constituyendo un ministerio Serrano-Sagasta, que es lo que desea Navarro. Estos y otros cálculos eran anoche y son hoy tema de discusión entre políticos, aumentado con el ramor de que Lopez Dominguez aceptaba la capitania general de Cuba, si bien de mis informes particulares deduzco que no hay fundamento serio en que apoyar semejante noticia, que niegan los izquierdistas.

Y aún con esta base de noticias políticas y las demás que iré relatando, la animación no es grande, antes domina la calma en los círculos políticos. Ayer tarde quedó aprobada la circular de la Izquierda, redacción del Sr. Balaguer, que firmada solamente por el duque y los Secretarios verá la luz pública en estos días. Los adversarios de esta parcialidad propalan, que entre los jefes se notan ciertos antagonismos que hacen todavía mas imposible su subida al poder; pero ellos niegan en absoluto la especie, y se desquitan afirmando que la fusión camina rápidamente á la muerte.

De noticias parlamentarias, que los ministros trabajan en futuros proyectos de ley, y el de Hacienda en los presupuestos generales, que ya los de cada departamento obran en su poder. Preocupa á Pelayo Cuesta la baja de los valores, que no se detiene, y que ayer tarde explicaba en concurrido corrillo del Congreso el Sr. Cánovas del Castillo, yendo hasta afirmar que la Hacienda de España que hace un año era viable, está irremediamente perdida no pudiendo levantarla por ahora ni el partido dominante ni ningún otro. Como en el círculo formado habia algunos bolsistas, estas afirmaciones hicieron impresion, dando lugar á viva disputa en que hablaron no pocos de los circunstantes.

Los diputados de la Union republicana han determinado que se pregunte en las Cortes si el ministro de Gracia y Justicia está dispuesto á seguir el criterio democrático respecto á la ley del matrimonio civil, alterada por el decreto del señor Cárdenas, hasta ahora no elevado á la categoría de ley. Es probable que hagan lo mismo con otros motivos. También será objeto de pregunta ó interrelacion la conducta calamitosa del señor Xiquena, sobre todo en lo hecho con el conde de Areñana, que se califica de injustificado atropello, echando á la calle del que fué su palacio los caballos y los coches, cual si el gobernador fuera autoridad judicial.

El diputado que hará esta pregunta, ó mejor, que la habrá hecho ya, porque de eso se trataba al dejar yo el Congreso hace bastante rato, es el señor Bosch y Fustigueras, de acuerdo con los conservadores que con los hechos de Xiquena han dado algunos disgustos al gobierno. Se dice que al fin habrá nuevo gobernador para Madrid, pero los bien enterados saben que el señor Xiquena no dimite, ni el ministro lo echa. Se dice que Areñana lo llevará á los tribunales, aunque sin duda olvida que es diputado y que no habrá autorización para procesarlo.

En el Senado, reunion de sesion y anuncios de lucha tenaz al elegir el individuo que reemplace en la comision de Códigos al señor Romero Giron. Los conservadores acordaron votar al señor Calderon Collantes, y con tal objeto se circularon anoche las órdenes con gran reserva. Aún no sé del resultado, pues acabo de enviar allí un compañero y aún no ha regresado.

La Gaceta publica hoy el arreglo militar de que ayer hablé á V., y los nombramientos del Consejo de Instrucción pública que los lectores conocen. También trae los decretos relevando á Primo de Rivera y nombrando á Jovellar para Filipinas.

Anoche hubo conferencias y discusiones en varios centros científicos y literarios, sin nada que resultara y merezca párrafo aparte. Murió el antiguo y conocido tenor de zarzuela, y los entusiastas por Matilde tratan de recaudar por medio de suscripción, lo suficiente para erigir un panteón á la difunta artista.

De provincias, que siguen asustando las noticias de Murcia, con ocasion de los frecuentes temblores de tierra. En el pueblo de Hoyos hubo cinco anteayer.

Del extranjero, que los periódicos legitimistas desmientan la conspiración de que di cuenta ayer, y que es grande la efervescencia que reina á propósito del contenido movimiento bonapartista.—El tribunal de Lyon condenó á 5 años de prision y acesorias á los anarquistas Frapolkine, Gauthier, Bernard y Bordat, y á menor pena á los demás.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del 20 de Enero.

SENADO.

El Sr. Loorden, pregunta si está vigente el decreto de indulto á la prensa.—El Sr. Ministro de Gracia y Justicia dice que sí, y contesta al conde de Casa-Valencia que le pregunte por el proyecto del Jurado que lo presentará pronto á las Cámaras.

Entrándose en la órden del dia se aprueban dictámenes de actas y jura un senador.—Se levanta la sesion.

CONGRESO.

El Sr. Bosch y Fustigueras, pregunta si es cierto que se ha suspendido por el Gobernador civil una junta comercial, y dice que parece que el Sr. Embajador de Francia habia adquirido por contrato de compra-venta una casa del Sr. Conde de Fuente Nueva de Arenzana, contrato que posteriormente á su otorgamiento fué modificado por un convenio verbal, y habiendo decidido el Sr. Embajador tomar posesion de la casa, pidió auxilio para ello al señor Gobernador civil, cuya autoridad envió á dicha casa, y sin auto judicial ni formalidad ninguna, á un delegado de policia, á dos individuos de órden público, y pusieron en la calle á una parte de la propiedad del Sr. Conde de Fuente Nueva de Arenzana.

El ministro de la Gobernacion contesta que como los reunidos pasaban de 30 se les exigió el cumplimiento de la ley de reuniones públicas, y como no hicieron esto se disolvió la reunion.—Respecto del otro asunto, lo ocurrido es que el Sr. Embajador de Francia compró, con autorizacion de su Gobierno, al Sr. Conde de Fuente Nueva de Arenzana para establecer en ella la Embajada. En el contrato se estableció la condicion de que el mismo dia en que aquel se firmara quedaria la casa expedita á disposicion de la Embajada.

El Sr. Representante de la vecina República encontró algunas dificultades para tomar posesion de la casa; se avisó con el Sr. Ministro de Estado, el cual lo puso en mi conocimiento, y yo lo conseguí al Sr. Gobernador civil de la provincia para que prestara el auxilio necesario al Sr. Embajador, y al efecto el Sr. Gobernador envió un delegado especial y cuatro guardias de órden público, que cuidaron únicamente de que no se estraviaran los muebles que fueron sacados de la casa á la vía pública.

El Sr. Bosch, no conformándose con las explicaciones del ministro, explana una interpeccion sobre el asunto, á la que aquel contesta que no tiene nada mas que contestar.

El conde de Xiquena habla para alusiones.
 El Sr. Sivela (D. Francisco): Acaso parecerá á algunos señores diputados, y es probable que algun periódico ministerial diga mañana que hemos querido provocar otro debate político con un fútil pretexto, para evitar que se discutan otros asuntos más interesantes y provechosos para el país.

El Sr. Conde de Xiquena ha man festado que el Congreso no debia discutir estas cosas; pero estos hechos, que se repiten en provincias, son un sintoma de la oia de la arbitrariedad, que va llegando á todas partes.

Defendiendo el señor ministro de la Gobernacion el acto de haber disuelto un delegado de la autoridad una reunion de acreedores en un concurso de que las reuniones celebradas en una casa particular caen en la jurisdiccion de la ley de reuniones públicas, y esto no es el criterio de la ley. ¿A dónde iríamos á parar si así fuera? No sería posible ni bailes, ni reuniones íntimas ni ninguna de las manifestaciones de toda relacion social.

En cuanto á la teoria que tambien ha sostenido el señor ministro de la Gobernacion acerca del privilegio de extraterritorialidad, tambien lo considero un trascendental error.

El mismo señor Ministro de la Gobernacion ha declarado que el señor Embajador de Francia tenia la Embajada en la calle de Serrano, y la casa en que ocurrió el suceso de que se trata está en la calle de Olózaga. Por consiguiente, el señor ministro hace extensivo el referido privilegio, no sólo al domicilio de la Embajada, sino á sus adquisiciones. De suerte que si Francia ó cualquiera otra nacion comprara, por ejemplo, todo el barrio de Salamanca, dejaria de ser español ese territorio, y los que dentro de él vivieran gozarian del derecho que corresponde á las Embajadas.

No; el derecho de extraterritorialidad se reduce al

sitio que ocupa la Embajada en momentos determinados, pero no se extiende á sus propiedades.

Dice que no se trata de averiguar cuál sea la responsabilidad del Sr. Gobernador de Madrid en este caso, ni de si somos unos más liberales que otros, sino de si el Gobernador civil de Madrid ha impuesto algún correctivo al delegado que ha infringido la Constitución violando el derecho de reunion de los unos y el domicilio de los otros, y de si este Gobierno es ó no respetuoso á las leyes.

Parece que el señor Conde de Xiquena aconsejó en son de burla al Sr. Bosch que acudieran á los tribunales aquellos que se creyeran perjudicados en sus derechos, precisamente cuando el Parlamento acaba de cubrir con su inmunidad, no sólo al señor Gobernador de Madrid, sino á casi todos los Gobernadores de España que han incurrido en la misma falta.

El Sr. Romero Robledo habla para alusiones. Rectifican los señores Ministros de la Gobernación y Conde de Xiquena.

El Sr. Cos-Gayon apoya una proposición incidental que pueñta á votación fué desechada por 111 votos contra 37.

Se levanta la sesión.—Eran las siete.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de anteayer. Gobierno civil.—Circular sobresalud pública. Otra de la Comisión permanente de Positos para que los Ayuntamientos rindan las cuentas de los últimos ejercicios.—Cantidades que varios Ayuntamientos adeudan á los profesores de primera enseñanza.

Ayuntamientos.—Los de Zafarraya, Cullar Baza, Loja y Alhama, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

Juzgados.—El municipal del distrito del Salvador presenta estados de las altas y bajas ocurridas durante la 1.ª decena de Octubre último.

Diputación provincial.—Estado demostrativo de los servicios prestados á los Establecimientos del Hospital de San Lázaro en el mes de Junio de 1882, por clases, personas que los han prestado, ó vendido los artículos, sus precios, cantidades, etc.

Expropiación forzosa. Por la Sección de Fomento se anuncia, para hacerse la construcción de un estanque para el lavado de arenas auríferas, según las operaciones de replanteo, verificadas por el ingeniero D. Edmundo Guillermin Tasayre.

Vistas. Las señaladas para mañana 22 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Ronda, D. Mariano Avilés con D. Francisco Madrid, servidumbre.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Sección.—Vera, Miguel Sanchez y otro, lesiones.—Colmenar, Fernando Martin, disparo.—Baeza, Manuel Herrera, hurto.—Velez-Málaga, Manuel Vela, hurto.—Guadix, Bernardo Alvarez, estafa.—2.ª Sección.—Villacarrillo, Teodoro Avellan y otro, homicidio.—Sorbas, Juan Hernandez, desobediencia.—Málaga, Angel Guerrero, disparo.—Alora, Nicolás Canela, lesiones.—Granada, Francisco Bereceo, hurto.—Martos, Alfonso Caño, lesiones.—Granada, Vicente Marin, hurto.—Martos, Amador Perez, disparo

Matadero público. Precios de la baja del día 21.—Carnero, 1 70; Vaca, 1 75; Ternera, 1 80; Machos capados, 0 00; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Día 22.—San Vicente y San Anastasio mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso; á las nueve Misa cantada, á las cuatro, vísperas, despues, salve y letanía.—La novena de santa Inés se hace en su iglesia á las 5.—En la iglesias de costumbre, se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de las Necesidades, iglesia de Santiago.—El día 23, está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Ildefonso.

LA SEÑORA D.ª ADELA CEÑA Y SANTOS DE BARRIENTOS. FALLECIÓ AVER Á LAS 6 DE LA TARDE. Su padre, su viudo, madre, hermanos y demás familia suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 22, desde la casa mortuoria, plaza de la Mariana, número 41, á la iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le viviran reconocidos.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de Enero de 1883.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists winning numbers and locations like Málaga, Igualada, Barcelona, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: Números, Pesetas, Pueblos. Lists smaller winning numbers and locations.

4146 4167 4176 4180 4168 4187 4189 4188 4185 4189 4190 4196 4173 4179 4176

42508 42459 42722 42791 42455 42215 42897 42897 42247 42806 42949 42649 42530 42801 42819 42848 42657 42658 42659 42819 42124 42852 42949 42790 42081 42527 42214 42055 42445 42717 42803 42928 42581 45459 42452 42925 42055 42955 42428

43534 43701 43944 43453 43505 43888 43622 43022 43712 43642 43977 45098 45604 45692 45555 45555 45808 45055 45280 45517 45546 45148 45621 45580 45187 45245 45197 45665 45981 45801 45861 45929 45856 45175 45898 45674 45458 45111 45663 45955 45160 45985 45606 45425 45820 45759 45969 45555 45145 45687 45884 45702 45495 45797 45148 45150 45016

44216 44870 44597 44037 44856 44828 44425 44175 44862 44562 44477 44510 44023 44745 44446 44595 44545 44587 44528 44475 44271 44812 44611 44962 44370 44656 44040 44751 44277 44715 44081 44002 44851 44525 44417 44582 44731 44777 44046 44759 44857 44564 44805 44794 44787

45821 45044 45514 45957 45555 45789 45659 45559 45450 45445 45875 45394 45640 45775 45550 45258 45518 45409 45757 45925 45891 45674 45075 45545 45901 45694 45980 45754 45251 45296 45945 45465 40299 45655 45582 45529 45666 45915 45975 45005 45771 45557 45287 45532 45874 45429 45616 45945 45458 45875 45551 45257

46471 46467 46250 46032 46356 46982 46288 46109 46510 46599 46609 46349 46766 46150 46999 46545 46564 46770 46782 46685 46944 46269 46745 46002 46048 46226 46106 46365 46497 46668 46581 46054 46814 46784 46745 46646 46764 46818 46069 46189 46951 46695 46202 46670 46524 46714 46629 46104 46867 46008 46201 46368

47110 47980 47975 47405 47567 47297 47764 47760 47712 47041 47582 47614 47957 47642 47646 47965 47552 47158 47188 47551 47225 47038 47621 47862 47897 47729 47800 47525 47515 46898 47867 47506 47255 47455 47006 47086 47875 47917 47267 47261 47252 47769 47784 47594 47686

48168 48677 48614 48738 48570 48676 48262 48501 48458 48724 48670 48778 48995 48941 48100 48404 48158 48367 48904 48774 48972 48042 48072 48915 48099 48396 48519 48915 48982 48192 48085 48943 48710 48297 48761 49270 49155 49771 49505 49053 49648 49251 49555 49195 49544 49756 49548 49084 49019 49900 49450 49501 49015 49159 49071 49150 49044 49792 49024 49282 49537 49094 49956 49968 49674 49621 48417 49626 49769 49619 49557 49582 49211 49862 49607 48112 49714 42651 49612 49977

20005 20809 20301 20756 20718 20258 20586 20788 20271 20030 20111 20180 20534 20881 20680 20019 20591 20210 20094 20288 20772 20672 20777 20489 20045 20745 20650 20862 20656 20649 20036 20221 20276 20559 20542 20644 20615 20778 20170 20204 20141 20287 20328 20555 20970 20514 20805 20951 20026 20188 20024 20955 20975 20502 20145

21617 21265 21218 21971 21845 21538 21700 21744 21111 21255 21635 21648 21572 21770 21650 21586 21796 21219 21725 21108 21954 21660 21552 21740 21490 21959 21567 21478 21407 21949 21261 21215 21846 21045 21881 21787 21245 21504 21646 21939 21956 21681 21529 21662 21188 21442 27799 21677 21494 21519 21896 21995 21572 21970 21982 21644 21452 21774 21182 21454

22781 22776 22865 22970 22746 22669 22232 22224 22180 22920 22270 22552 22245 22899 22280 22556 22700 22474 22508 22911 22565 22505 22757 22510 22171 22155 22754 22268 22059 22888 22218 22927 22653 22420 22400 22604 22864 22140 22962 22914 22451 22069 22512 22496 22485 22235 22770 22986 22978 22405 22065 22624 22582 22520 22288 22224 22480 22920 22270 22552 22245 22899 22280 22556 22700 22474 22508 22911 22565 22594 22605 22945 22201

25296 25191 25281 25581 25115 25699 25189 25682 25987 25491 25482 25626 25833 25584 25972 25814 55747 25281 25684 25768 25578 25861 25924 25158 25469 25458 25191 25982 25195 25217 25517 25795 25887 25765 25477 25497 15257 25451 25688 25074

21654 24432 24865 24054 24754 24690 21545 24419 24702 24279 24748 24806 24990 24599 24667 24804 24502 24265 24052 24855 24155 24981 21665 24858 24568 24196 21292 24540 24616 24152 24188 24939 24156 24976 24012 25196 25270 25377 25781 25276 25279 25162 25952 25219 25044 25289 25652 25548 25980 25949 25558 25555 25687 25750 25878 25672 25614 25719 25107 25002 25608 25701 25552 25558 25704 25855 25589 25114 25027 25920 25815 25829 25160 25165 25509 25542 25775 25055

26951 26848 26151 26894 26402 26050 26962 26776 26181 26286 26761 26117 26572 26198 26520 26765 26584 26318 26865 26420 26755 26917 26540 26756 26652 26728 26241 26202 26546 26821 26155 26686 26591 26838 26486 26954 26586 26550 26904 26227 26021 26539 26860 26595 26815 26057 26477

27549 27759 27521 27251 27464 27300 27824 27444 27269 27409 27017 27044 27270 27529 27784 27852 27665 28959 27489 27850 27600 27092 27584 27424 27756 27659 27865 27401 27179 27515 27985 27685 27998 27950 27980 27987 27712 27451 27281 27717 27405 27498 27107 27968 27175 27275 27547 27537 27655 27085 27080



No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se reconocen por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfacion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

Por virtud de contrato celebrado entre el Excmo. Sr. rector de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Principe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

Salvador Alonso Lozano, practicante de Cirugía, ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, y practica la reimplantacion dentaria. Granada, S. Jerónimo, 57.

Aviso interesante. En la Calle de número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cochuera, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en a misma casa.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raices, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede to o el mundo convencerse preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantia de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno du ce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan disenteria. Precios. Jerez, 6 reales botella; Manzaniila, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambila, casas nuevas.—Elvira 1, confiteria.—Alhóndiga 24, confiteria.—Plá de la Torre 3.

Una señora de buena familia desea entrar en casa particular como ama de gobierno. Informes, Elvira 117 estresuelo. TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Calle del Aguila núm. 5.